

NOTA DE PRENSA

FORMALIZARA EL TRABAJO DE CIEN MIL PERSONAS EL CONGRESO DEBATIRA LA LEY DEL RECICLADOR

El presidente del Congreso, Luis Alva Castro recibió a una comisión del Movimiento Nacional de Recicladores del Perú (MNRP), quienes manifestaron su deseo de formalizar su trabajo ante las municipalidades y asegurar un marco legal que permita ordenar el recojo de los residuos reciclables en las ciudades.



Por su parte, Alva Castro se comprometió a incluir el proyecto de ley (expediente 2819) en la agenda del pleno y demostró su interés en un pronto reconocimiento legal del trabajo de los recicladores. Asimismo, los congresistas Gloria Ramos, Rosa Venegas y Washington Zevallos impulsores de la ley manifestaron su confianza en la pronta aprobación de la misma.

Un ejército de recicladores al servicio de los municipios, debidamente uniformados, con guantes, mascarillas, cascos, botas y una capacitación permanente en técnicas de salubridad, seguridad y gestión empresarial están a disposición gratuita para las comunas, cuando

se apruebe la ley del reciclador en el Congreso de la República, afirmó Miguel Arce Aliaga, directivo del Movimiento Nacional de Recicladores del Perú (MNRP).

El trabajo de los recicladores será normado y se tendrá mano de obra suficiente para colaborar en la limpieza de nuestras ciudades. Así, se garantizará que un porcentaje significativo de la basura en las calles y botaderos que recogen los recicladores contribuya significativamente en la limpieza de nuestras ciudades. "Nosotros limpiamos las calles y alimentamos a nuestros hijos con la venta de los cartones, plásticos, papel, cartón, telas, etc. Conseguimos nuestro propio trabajo en un país donde escasea el trabajo. Sin embargo, muchas veces nos quitan nuestro reciclaje, nos golpean y humillan, desconociendo el derecho al trabajo que garantiza nuestra constitución", continuó Arce.

Por su parte, Albina Ruíz Ríos, directora ejecutiva de Ciudad Saludable, afirmó que en el país existen 100 mil recicladores que consiguen su trabajo, literalmente en el calles. "Son 2 millones de recicladores a nivel de América Latina y ahora empiezan a organizarse en Perú para conocer sus derechos y trabajar coordinadamente con los municipios. En ese sentido, las municipalidades de Lima, Callao, Pucallpa, Huaraz, San Juan de Miraflores, Comas, Carabaylo, La Victoria, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo por citar algunas; trabajan programas de recolección selectiva con las asociaciones de recicladores de sus jurisdicciones".



7 MILLONES DE TONELADAS DE BASURA AL AÑO

Se pudo conocer que nuestro país genera más de siete millones de toneladas de residuos sólidos cada año y el 80 % de esos desechos (5 mil toneladas) se arroja a los botaderos clandestinos y/o se queda en las calles de nuestras ciudades, debido a la falta de una eficiente política ambiental.

En Lima, de todos los distritos limeños (43), sólo 10 de ellos recogen el 90% de los residuos sólidos generados y depositan sus residuos en rellenos sanitarios. La capital genera, anualmente, 2'086.091 toneladas de basura. En toda la provincia, el 60% de dichos residuos sólidos, es decir 1'251.654.60 toneladas, no llega a los rellenos sanitarios.

CON EL RUEGO DE SU DIFUSION

**COORDINACION: GALO FLORES / 9965-96427 RPM: *260306 / www.ciudadsaludable.org
CIUDAD SALUDABLE: 446-6358 / 446-6323**